



Registrada en Res. Nº 120/87. *ante*

SALTA, 13 de Mayo de 1987

Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 13 de Mayo de 1987.

Expediente Nº 8.041/87-Ref.002/87

RES. Nº 135/87

VISTO:

La Resolución Nº 120/87 de esta Facultad, mediante la cual se designa a / la Prof. Marta Cecilia Pocovi como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Ex-clusiva;

Que se hace necesario dejar debidamente aclarado la afectación presupues-taria respectiva;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

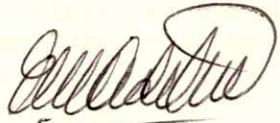
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

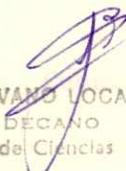
ARTICULO 1º: Dejar debidamente aclarado que la afectación presupuestaria dis-/ puesta por el Artículo 3º de la Resolución Nº 120/87 de esta Facultad, Corres-ponde al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA por el cual debe procederse a la reincorporación del Lic. Juan Héctor Bianchi.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su/ toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas.




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas